

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ACUERDO de 22 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita.

Acuerdo de la Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por el que se ordena la notificación por edicto a don Juan Jesús Sánchez Corrales y Mercedes Cancelo Valderas, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrán comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pl. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta Andalucía, para la notificación del contenido íntegro del Acto de fecha 24 de octubre de 2013, requiriendo documentación en virtud del art. 17.2 del Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, y a efectos de cumplimentar la solicitud de Declaración de Idoneidad para Acogimiento Familiar Preadoptivo y Adopción.

Cádiz, 22 de enero de 2014.- La Delegada, Míriam Alconchel Gonzaga.